



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Pensar las monedas complementarias desde las gestiones locales y regionales

Año
2019

Autora
Resiale, Natalia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Resiale, N. (2019). *Pensar las monedas complementarias desde las gestiones locales y regionales*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**Título: PENSAR LAS MONEDAS COMPLEMENTARIAS DESDE LAS GESTIONES
LOCALES Y REGIONALES.**

Línea temática: 3. Gestión local y territorio. Experiencias en América Latina

Autor: Resiale, Natalia

Institución: Universidad Nacional Villa María

Dirección Postal: España 455- Hernando- Córdoba

nataliaresiale@gmail.com

Palabras clave: moneda- comunidad-desarrollo

El título propuesto, remite concretamente a la acción de reflexionar sobre las posibilidades existentes para dinamizar las economías, no solo en momentos de crisis económica y financiera, sino en clave comunitaria y sostenible.

Las monedas complementarias, son en sí mismas el resultado de acuerdos entre los actores que voluntariamente deciden adherir a una manera diferente de obtener recursos para la reproducción de la vida. Es importante remarcar el carácter de voluntariedad que posee el hecho mismo de integrar un sistema de monedas complementarias, ya que implica conocer y aceptar las reglas que se imponen para ser beneficiario. Esto las diferencia con respecto al uso de la moneda de curso legal que los Estados establecen sobre sus territorios, ya que la unidad de valor es establecida y está sujeta a las variaciones que el estado decide según sus políticas monetarias, estas no son consultadas con sus usuarios e incluso puede que los usuarios no estén de acuerdo con estas cuestiones.

La moneda de curso legal es una herramienta del mercado capitalista, este se apunala a partir de la lógica de la ganancia, favoreciendo la acumulación del capital y por ende genera disminuciones en la circulación del dinero. En los sistemas de monedas complementarias, el valor de cada unidad, la finalidad, la permanencia en el tiempo y las reglas de uso, entre otras tantas cuestiones, suele surgir de acuerdos entre los participantes, quienes pueden realizar revisiones periódicas de los lineamientos inicialmente planteados, en caso de ser necesario, para adaptarse a nuevas situaciones que pudieran surgir.

La dinamización de una economía, puede presentarse a simple vista como algo de carácter macro, inalcanzable para una comunidad de unos pocos miles de habitantes, sin embargo en los

períodos de crisis, como los que se atraviesan en Argentina en este 2019, se presenta como una necesidad acuciante. La generación de monedas locales e incluso regionales, es una de las alternativas posibles para conseguir el desarrollo en sus diversos niveles.

El desarrollo de una localidad o región, depende de múltiples factores y repercute a su vez en múltiples sectores. Una localidad que presente escasos recursos naturales o que carezca de un complejo fabril, no necesariamente está condenada a perecer. Entre los diversos factores que influyen, la solidaridad como punto de partida es, además de la decisión política, la base para la gestación de una moneda complementaria.

Cabe destacar que la decisión política debe emanar del equipo de ciudadanos que se encuentren ejerciendo las funciones públicas con el poder delegado del pueblo, acompañando e impulsando la generación de nuevas maneras para acceder a lo que Coraggio (2013) denomina “otra economía”.

El carácter de complementario de una moneda, implica la no intención de suplantarse a la moneda de curso legal, lo que permite a estas monedas ser protagonistas en circuitos económicos donde la escasez de liquidez se potencia en momentos de crisis, es decir en sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde las características generales del empleo tiende a ser precarizado, el desempleo es abundante y el trabajo informal de carácter cuentapropista es habitual.

La emergencia de estas monedas en Argentina, remite en algunos casos a la experiencia de 2001 /2002 donde los Clubes del Trueque fueron la cara visible del ingenio para sobrellevar las calamidades económicas que sufría la población. Sin embargo, es posible mirar la MC (en adelante MC) como una herramienta no necesariamente “de pobres, para pobres”; sino como un instrumento de intercambio con un sentido dignificador y reconstituyente de los lazos sociales.

El concepto que encierran las monedas complementarias como sistema de intercambio están presentes en la actualidad en diferentes sistemas de descuentos, en la acumulación de millas de viajero, etc., Letaier (2015) argumenta que “[...] el propósito de las monedas complementarias es poner en contacto recursos no utilizados con necesidades que el dinero convencional no ha podido satisfacer”. Bajo esta afirmación, surge entonces la incógnita a resolver: ¿Por qué no poner masivamente en funcionamiento un sistema que está medianamente implementado y que aparentemente no presenta mayores reticencias por parte de los usuarios? La respuesta quizás está implícita en la aplicación del sistema, que se basa en presentarse como un obsequio y no como un recurso disponible. El sistema de millas acumuladas que ofrecen las líneas aéreas, por las características geográficas de nuestro extenso país, sería sin dudas un recurso estupendo, pero la realidad en cuanto a la conectividad aérea de los

vuelos de cabotaje, el costo de los pasajes y las frecuencias de los medios de transportes terrestres que ejercen como soporte al servicio aéreo, hacen que la acumulación de millas aéreas sea para un reducido sector de la población; que lo interpreta como un obsequio a su ya evidente poder adquisitivo dentro del sistema económico de carácter capitalista. Lo que ocurre en este caso, es que las millas acumuladas actúan replicando al sistema capitalista. Cumpliendo con el principio de acumulación que le es propio, se acumulan millas hasta poder usarlas según las condiciones que la empresa aérea disponga. Lo acumulado se vuelve meritocrático y para nada dinamiza la economía, sino que fomenta la acumulación en determinados sectores.

Puede verse que la existencia de los lineamientos básicos de la MC en la vida cotidiana se encuentran presentes, es decir de manera indirecta, son asequibles; por lo tanto difundirlos e implementarlos, es una tarea que implica sea hecha de manera comunitaria, que conlleva las características intrínsecas de la solidaridad para lograr progresivamente el hecho de verlas solo al servicio del capitalismo,

Lo comunitario es fundamental al momento de crear sistemas de MC, lo comunitario entendido desde la visión de Scanonne (2015), implica lazos fraternos. La fraternidad es uno de los postulados emergentes de la Revolución Francesa que visualiza a los sujetos como “iguales” desde lo isonómico (igualdad ante la ley), lo isogónico (igualdad de nacimiento) que los convierte en ciudadanos en los albores de la modernidad. Hoy Dussel propone “un mundo donde quepan todos los mundos”, y surge entonces el resquemor de una gobernabilidad en riesgo por la participación de todos, y es justo ahí donde la solidaridad se torna fundamental, para afrontar la “responsabilidad por el otro” con la necesaria decisión de individuos que se suman, no para tolerar la alteridad, sino para converger en una diversidad consensuada. Sería entonces, una nueva versión de la fraternidad que surgió desde las luchas de clase a ultranza. Esta nueva fraternidad tiende a superar las diferencias de todo tipo, pero partiendo desde la base de los derechos adquiridos que la Revolución Francesa conquistó. La fraternidad, tiene implicancias de vínculos personales muy profundos, personalísimos incluso, que llevan en palabras de Dussel a dar la vida por el otro. Lo comunitario en cambio, se basa en los vínculos potentes que provienen de la visión de objetivos compartida entre los participantes, que a su vez comparten solidariamente las obligaciones y derechos que la participación le concede; pero no compromete valores tan profundos como ofrecer la vida en favor del otro.

La visión comunitaria es el punto de partida para establecer las características de la moneda, compartir criterios comunes, no solo implica que las necesidades/aspiraciones/capacidades/ideologías/ etc., individuales están presentes en ese acuerdo fundacional, y lo hacen sentir al individuo aceptado y valorado; sino que además, están incluidas las de los otros participantes que pueden ser

similares e incluso opuestas; pero que mediante el acuerdo generalizado de los partícipes, han sido contempladas, incluidas y aceptadas por la mayoría; es en este punto donde se constituye la comunidad. Para que haya comunidad, debió haber lazos de solidaridad que se impusieron sobre los intereses individuales y permitieron amalgamar de manera armoniosa las individualidades para transformarlas en un nuevo producto con sentido social y colectivo. La complementariedad en una comunidad funciona como tracción para todas las acciones que en ella se desarrollen. Es este factor el que permite la dignificación de los sujetos intervinientes en las comunidades de MC.

Anteriormente se mencionaron sistemas que aplican a los principios de las MC, pero que responden a los mecanismos del mercado; dentro de la “otra economía” de Coraggio existen alrededor del mundo experiencias muy variadas, que no responden a los mecanismos del mercado, y permiten hacer frente a la escasez de dinero de curso legal, con actividades que fomentan acciones que implican servicio comunitario para rescatar el entorno natural e histórico. Desde lo personal, se mejoran la calidad de vida no solo con la posibilidad de obtener recursos materiales, sino con la posibilidad de crear nuevos vínculos y fortalecer los existentes, que se transforman en nuevas ayudas para los tiempos difíciles, reflotar habilidades en desuso, potenciar las que se poseen activas, ya que ambas permiten aumentar la empleabilidad. Desde el punto de vista de los vínculos familiares, estas acciones colectivas que permiten la reproducción de la vida, generalmente implican a varios miembros de una familia y esto se presenta como una posibilidad de disminuir la incidencia en las migraciones desde las localidades del interior hacia las urbes industrializadas o metrópolis. Donde habitualmente califican a empleos precarizados que solo permiten el acceder a viviendas en condiciones de insalubridad e incluso hacinamiento, cuestión que suele darse mayormente en los casos de migrantes con escaso nivel educativo. Esto último, es también consecuencia de la imposibilidad de acceder a estudios de nivel secundario y superior por las distancias existentes entre localidades que implican costos de traslado o de alojamiento para cumplimentar los ciclos lectivos. Una vez más se visualiza en esta cadena de posibles eventos y sus consecuencias, la multi factorialidad del desarrollo en sus diversas dimensiones.

Las características de las MC por su naturaleza de comunitaria, de local y /o regional en todas sus versiones más o menos exitosas, tienen un diseño que se ajusta a las necesidades derivadas de las circunstancias y dependen de las metas que la comunidad se proponga. Lietaier et al (2015) dan una clasificación de algunos diseños y las finalidades que persiguen, algunas de ellas como la actuación local que hace referencia al tamaño de los implicados, aduciendo que puede tratarse de un grupo de vecinos residentes en un barrio de escasas 10 viviendas sociales e incluso en casos opuestos llegar a comprender cientos de individuos y empresas de la economía social de manera conjunta. Con esto se infiere que no necesariamente una MC debe tener un alcance local, sino que puede reducirse a un fin

concreto con escasos usuarios, y a su vez, puede tener una extensión en el tiempo predefinida, que solo se sujete al cumplimiento de la acción para la que fue generada. Como ejemplo puede ponerse la construcción por parte de los artistas plásticos de la capital nacional, del edificio para el centro artístico comunitario en una localidad del litoral, y una vez finalizada la obra edilicia y su equipamiento, la MC dejaría de circular.

Frente a todas las posibilidades de desarrollo que ofrecen las monedas locales y regionales, se presenta como una herramienta de suma importancia para los gobiernos locales, que en el caso de la Provincia de Córdoba, por su carácter descentralizado, deben asumir los municipios funciones delegadas para las cuales habitualmente no reciben las erogaciones correspondientes de parte de los estamentos superiores.

Anteriormente se mencionó a la voluntad política como un factor para la viabilidad de las MC. Al respecto, cabe aclarar que una de las características de las MC es la de carecer de dependencia de todo tipo de Estado, por lo tanto las cuasimonedas que se emitieron en nuestro país, como las Lecop, no son monedas complementarias, sino letras de cancelación de obligaciones contraídas por parte de los estados provinciales, que se vieron restringidos en la recepción de recursos provenientes del Estado nacional; que se encontraba no solo en recesión, sino que promovía en todos sus niveles la reducción del gasto público debido a las restricciones del régimen de convertibilidad, que no permitía la emisión de pesos para financiar el déficit. La propuesta implicaba que del total necesario, las entidades financieras aportarían un tercio, el otro tercio sería cubierto con la primera emisión de bonos provinciales y el tercio restante surgiría del ajuste fiscal de la provincia emisora. Bajo este esquema, las provincias emitirían una cantidad de bonos equivalente a una nómina salarial. Esta restricción a la emisión de cuasimonedas fue prontamente ignorada ante la imposibilidad de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y la consecuente ausencia de crédito externo. De manera que las cuasimonedas tienen su origen como un mecanismo de supervivencia de las provincias para mantener su soberanía frente a un Estado Nacional que comenzó un camino de destrucción de las economías regionales, para Chelala:

[...] el proceso de disgregación de las economías regionales a través de la emisión de cuasimonedas sirvió para atenuar los efectos en la etapa más profunda de la recesión, en un posible cambio del ciclo la diversidad actúa como freno. El esquema de tipos de cambios múltiples no es propicio para impulsar una reactivación, en particular basada en el sector exportador. (Chelala, s.f.)

La voluntad política, en este caso tiene que ver con la presencia de una situación que implica la gobernanza entre el poder político de turno y la comunidad generadora de MC. La relación que va a establecerse entre ambos es compleja, por lo tanto debe estar presente desde el principio. Un gobierno

local se erige en el territorio como representante del Estado, y si el estado surge como sustento mismo del sistema capitalista, es inevitable que se generen acuerdos para la emergencia de esta otra economía que propone la MC. Los estados municipales se sustentan con los pagos de tasas, que es su recurso genuino de ingresos. La controversia puede surgir entonces con el centro comercial del lugar, que justamente reclamara el pago de tasa sobre una actividad lucrativa aduciendo que significa una competencia desleal para el sector que representa. Como este, pueden darse otros sectores que se opongan a la implementación de monedas fuera del curso legal. Es precisamente éste el punto en que la gobernanza debe funcionar. Un gobierno local que se precie de defender el bien común, en un proceso de profunda crisis económica y social, buscará el modo de aunar esfuerzos y generar soluciones que beneficien a todos los actores. Se podrá acudir entonces a procesos de compras de insumos de manera alternada entre los comercios habituales y los pertenecientes a la MC o en el caso que más se acerca a lo óptimo, se incentivará desde el municipio/comuna a realizar una mixtura entre los sistemas monetarios realizando pagos porcentuales de MC a los comercios y a su vez receptando MC en partes porcentuales como pago de tasas a los comercios que adhieran. En este último caso, los comerciantes a su vez podrían acceder a servicios, materia prima, etc. que ofrezcan en la comunidad de MC, haciendo circular la moneda. Los gobiernos locales en el contexto actual, se presentan como un actor clave para afianzar las monedas complementarias dentro de las economías regionales, propiciando por medio de diversas herramientas como ordenanzas municipales y acuerdos intermunicipales, el acceso a la conformación de comunidades de producción y consumo que promuevan el comercio local, y operen como contenedores sociales evitando el desmembramiento de los núcleos familiares.

Las redes son una herramienta poderosa en las MC, ya que la finalidad de dinamizar la economía se logra de manera más sostenida a través de las interacciones que allí se propician. Es además el uso de redes la vía más efectiva para consolidar las monedas de carácter regional, en la doble función de fomentar el comercio local y la dinamización de la economía a nivel regional.

En este sentido, es donde cobra fuerza la idea de Coraggio que requiere una construcción a nivel sistémico de otra manera de generar relaciones sociales y económicas que no solo se enfoquen en facilitar los medios de reproducción de la vida desde lo material, sino desde una mirada que pueda revolucionar lo establecido para resignificarlo generando nuevos paradigmas válidos para las comunidades de MC y sus ámbitos de influencia, que deviene en muchos casos en una manera de poner al otro dentro de un nuevo sistema que lo rescata de un “otro sistema” que lo ha excluido.

Las relaciones que devienen del intercambio, pueden ser entendidas a la luz de las nociones que proporciona Marcel Mauss (Calvo 2015) en su análisis sobre el “don”, que todo intercambio

engloba una estructura de relaciones sociales no solo económicas sino en una compleja forma de dar – recibir – devolver, que conlleva aspectos simbólicos como el honor, el prestigio individual, donde a su vez, la reproducción social esta comprometida. Lo complejo, no tiene que ver con lo confuso, sino con el funcionamiento poco previsible de las tramas sociales, y en sí mismas las tramas sociales se sustentan en variados subsistemas que conforman ese todo. Desde esta mirada, los intercambios implican reciprocidad, o sea una bidireccionalidad donde alguien da algo a otro que lo recibe, y que ambos consideran de idéntico valor, equivalente. Para que una reciprocidad sea genuina, de ambos lados debe existir una intención de “bien relacional”, una relación ganar-ganar que no implica un intercambio de valores en equivalencia medible en cantidad o calidad, sino en equivalencia de satisfacción para cada una de las partes, que además no se ejecute una acción asimétrica que ponga a una de las partes por encima de la otra, generando una situación por ejemplo, de tipo asistencialista.

Para Calvo (2015) la reciprocidad incondicional implica una forma de interacción que trasciende a la bidireccionalidad, y se extiende a un tercero, en un “encuentro de gratuidad” que forma comunión, que trasciende lo material para situarse en ver los resultados de la acción reflejados en los comportamientos de los destinatarios de los actos de gratuidad, aun cuando la respuesta efectiva del beneficiario tarde en llegar.

Puede decirse entonces que la suma de múltiples factores tales como fraternidad, la reciprocidad, son claves para la conformación de comunidades de MC. Sin dudas para la consolidación de estos factores son necesarios unos cambios de paradigmas que propicien la instalación de estos valores en la mayor parte de las sociedades, para transformar realidades que actualmente solo prometen futuros desoladores e inciertos. El poder transformador de las MC implica una postura positiva frente al avasallador sistema capitalista que promueve el individualismo y la carrera incierta hacia una existencia carente de autonomía tanto en lo personal como en lo social.

Los gobiernos locales cuentan entonces con una herramienta fortísima para la dinamización de las economías regionales, que requiere no solo de actores sociales comprometidos, sino de dirigentes que necesariamente deben sobreponer la solidaridad por delante de los intereses partidarios y pujas de poder, que muchas veces no tienen que ver con el bien común de toda la población que les ha delegado su poder mediante el voto.

BIBLIOGRAFÍA

Calvo C.(2015). Hacia un nuevo proyecto de sociedad: el don y la reciprocidad como categorías económicas. En Scanonne et al. Surgimiento de un nuevo paradigma: una mirada interdisciplinar desde América Latina (pp.169-189). Ciudad autónoma de Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

Coraggio, J. (2013). Las tres corrientes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 15(2), 11. Recuperado de: doi:<http://dx.doi.org/10.22296/2317-1529.2013v15n2p11>

Dussel, E. (2003) De la fraternidad a la solidaridad. Recuperado de:

<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/download/1875/1769>

Lietaer, B; Kennedy,M & Rogers, J. (2015). El dinero de la gente .Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Polanyi, K. (1976) El sistema económico como proceso institucionalizado. En M. Godelier (comp.).Antropología y economía (pp. 155-178) CIESAS-UAM-UIA. Recuperado de: <http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/Polanyi.pdf>

Chelala,S. (s.f) La utilización de terceras monedas. El caso argentino. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/if/marx/documentos/22/La%20utilizaci%F3n%20de%20terceras%20monedas....pdf>

Chelala,S. (2013) La fragmentación monetaria en el noreste de la Argentina. *Revista Venezolana de Economía Social*. Recuperado de: Chelala,S. (2013) La fragmentación monetaria en el noreste de la Argentina. *Revista Venezolana de Economía Social*. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/12242/CONICET_Digital_Nro.13708.pdf?sequence=1&isAllowed=y